

INFORME DE GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA, VEREDA CAMPO ALEGRE Y CORREGIMIENTO DE FRAGUAS: RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE, BARRIDO, LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS, LIMPIEZA URBANA: CORTE DE CÉSPED, PODA DE ÁRBOLES Y LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS, DISPOSICIÓN FINAL EN RELLENO SANITARIO Y PROCESOS DE INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL A LAS COMUNIDADES.

ELABORADO POR

SEGOVIA ASEO S.A. E.S.P.

FEBRERO 2025





Tabla de Contenido

1.	INTR	ODUCCIÓN	.7
2.	MAF	rco normativo de la prestacion del Servicio público de aseo	8
3.	DEFI	INICIONES	11
4.	OBJ	ETIVOS	15
2	4.1 (Objetivo general	15
2	1.2	Objetivos específicos	15
5.	FICH	HA TÉCNICA DEL CONTRATO	16
6.	CON	MPONENTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	17
ć	5.1	Componente técnico	17
	6.1.1	1 Personal Operativo	17
	6.1.2	2 Recolección y transporte de Residuos Sólidos	18
١	Micro	rutas de recolección	18
F	Residu	uos recolectados y dispuestos en el relleno sanitario Vera II	20
F	Recole	ección y transporte de residuos sólidos urbano y rural	21
	6.1.3	3 Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	22
	6.1.4 árec	4 Limpieza urbana: corte de césped, poda de árboles y lavado c as públicas	
	6.1.5	5 Disposición final4	42
ć	5.2	COMPONENTE ADMINISTRATIVO4	46
	6.2.1	1 Personal administrativo	46
	6.2.2	2 Nómina y seguridad social	48
6	5.3	COMPONENTE COMERCIAL	51
	6.3.1	1 Tarifas del servicio público de aseo en el municipio de Segovia	51
	6.3.2	2 Facturación Vs. Recaudo por concepto de tasa de aseo	52
	6.3.3	3 Subsidios pagados por el ente territorial	53
	6.3.4	4 Suscriptores atendidos	54
	6.3.5	5 Peticiones, quejas y reclamos (PQR)	55
	6.3.6	6 Sistema único de información SUI	56
	6.3.7	7 Estado financiero	57
		NFORMACION, SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓ)N 58





	6.4.1	Actividades de educación a la comunidad	58
	6.4.2	Puntos críticos	62
	6.4.5	Divulgación comunicacional de las actividades	64
7.	SISTEM	A DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	69
8.	NOVE	DADES DE LA PRESTACION DEL SERVICION PUBLICO DE ASEO	77
9.	ANEXO	OS	78
10.	CON	ICLUSIONES Y RECOMENDACIONES	84
		Tarkilara	
		Tablas	
Tab	ola N° 1	. Ficha técnica del contrato	16
Tab	ola N° 2	. Personal operativo	17
Tab	ola N° 3	. Micro ruta recolección y transporte urbano y rural	18
Tab	ola N° 4	. Residuos recolectados y dispuestos en el relleno sanitario Vera II	20
Tab	ola N° 5	. Micro rutas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas urbano	22
Tab	ola N°6.	Micro rutas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas rural	25
		. Kilómetros por zonas de barrido y limpieza de vías y áreas público	
		. Kilómetros por zonas de barrido y limpieza de vías y áreas público	
		. Lavado de áreas públicas	
		0. Corte de césped	
		1. Lavado de canastillas	
		2. Viajes realizados de los vehículos al relleno sanitario Vera II	
		3. Medición de caudal de lixiviado	
		4. Personal administrativo con contrato laboral	
		5. Personal con contrato prestación de servicios	
		6. Nómina y seguridad social	
		7. Ausentismo laboral	
		8. Reuniones	
		9. Tarifas vigencia 2025	
Tab	ola N° 2	0. Facturación Vs recaudo	52





Tabla N° 21. Subsidios	53
Tabla N° 22. Suscriptores	54
Tabla N° 23. PQR	55
Tabla N° 24. Reportes SUI mensual	56
Tabla N° 25. Estado financiero 2023	57
Tabla N° 26. Actividades desarrolladas gestión social	58
Tabla N° 27. Identificación de puntos críticos	62
Tabla N° 28. Charlas, capacitaciones y pausas activas SST	69
Tabla N° 29. Inspecciones de seguridad	70
Tabla N° 30. Inspección elementos de protección personal	70
Tabla N° 31. Entrega de EPP y dotación	71
Tabla N° 32. Inducciones SST	72
Tabla N° 33. Reunión SST	72





Fotos

Foto N° 1: Bataclan	21
Foto N° 2: Calle Real	.21
Foto N° 3: Campo Alegre	.21
Foto N° 4: Marmajon	.21
Foto N° 5: Corregimiento de Fraguas	.21
Foto N° 6: Corregimiento de Fraguas	.21
Foto N° 7: La Estrella	.38
Foto N° 8: 7 de Agosto	.38
Foto N° 9: 20 de Julio	.38
Foto N° 10: Briceño	.38
Foto N° 11: Corregimiento de Fraguas	.38
Foto N° 12: Corregimiento de Fraguas	.38
Foto N° 13: Lavado del Parque Principal	.40
Foto N° 14: Lavado del Parque La Madre	.40
Foto N° 15: Lavado del Parque de Galán	.40
Foto N° 16: Lavado del Parque Santander	.40
Foto N° 17: Lavado de parque Fraguas	.40
Foto N° 18: Corte de césped parque de Fraguas	.40
Foto N° 19: Corte de jardín Parque principal	.41
Foto N° 20: Corte de césped separadores de Porro	.41
Foto N° 21: Lavado de canastillas	.41
Foto N° 22: Lavado de canastillas	.41
Foto N° 23: Descargue de residuos	.43
Foto N° 24: Descargue de residuos	.43
Foto N° 25: Descargue de residuos	.43
Foto N° 26: Descargue de residuos	.43
Foto N° 27: Cobertura de residuos sólidos	.45
Foto N° 28: Cobertura de residuos sólidos	.45
Foto N° 29: Cobertura de residuos solidos	.45
Foto N° 30: Cobertura de residuos solidos	.45





Foto N° 31: Perifoneo barrio Galán y Gaitán	60
Foto N° 32: Lavado y mantenimiento de canastillas de poste	60
Foto N° 33: Instalación de valla	60
Foto N° 34: Erradicación caracol africano	60
Foto N° 35: Lavado de parque	60
Foto N° 36: Corte de cesped	60
Foto N° 37: Endulzando con sabiduría oficina administrativa	61
Foto N° 38: Endulzando con sabiduría Relleno Sanitario Vera I	61
Foto N° 39: Sensibilización puerta a puerta San Bartolo	61
Foto N° 40: Briceño (callejón)	63
Foto N° 41: 7 de agosto (la Guía)	63
Foto N° 42: 20 de julio	63
Foto N° 43: Colon	63
Foto N° 44: La Paz (el Tripero)	63
Foto N° 45: Inspección de EPP operarias de barrido	73
Foto N° 46: Inspección de EPP de recolectores	73
Foto N° 47: Inspección EPP relleno sanitario	73
Foto N° 48: Pausa activa operarias de barrido	73
Foto N° 49: Inspección de EPP operarias de barrido	73
Foto N° 50: Pausa activa oficina administrativa	73
Foto N° 51: Pausa activa parque automotor	74
Foto N° 52: Inspección de botiquín parque automotor	74
Foto N° 53: Charla operarias de barrido	74
Foto N° 54: Inspección EPP supernumerarios recolección	74
Foto N° 55: Inspección de extintor retroexcavadora	74
Foto N° 56: Inspección orden y aseo caseta de operaciones relleno sar	nitario74
Foto N° 57: Inspección de botiquín caseta operaciones relleno sanitario	o75
Foto N° 58: Inspección de camilla bodega de barrido	75
Foto N° 59: Inspección orden y aseo bodega de barrido	75
Foto N° 60: Inspección orden y aseo báscula	75
Foto N° 61: Entrega reposición de dotación	75





Foto N° 62: Inspección de extintor vehiculo LHJ747	75
Foto N° 63: Inspección de extintor moto carguero	76
Foto N° 64: Inspección de extintor báscula	76
Foto N° 65: Inspección extintor oficina administrativa	76
Foto N° 66: Inducción de SST	76
Foto N° 67: Inspección de camilla de caseta de operaciones relleno sanitario	76
Gráficos	
Gráfico N° 1. Residuos recogidos y dispuestos	20
Gráfico N° 2: Número de viajes realizados al relleno sanitario Vera II	42
Gráfico N° 3: Pago de nómina y seguridad social	48
Gráfico N° 4: Ausentismo laboral	49
Gráfico N° 5: Valores facturados y recaudados por concepto tasa de aseo	52
Gráfico N° 6: Recaudo vs Subsidios	53
Gráfico N° 7: Suscriptores del servicio público de aseo	54
Gráfico N° 8: PQR	55





1. INTRODUCCIÓN

SEGOVIA ASEO S.A. E.S.P. inicio la prestación del servicio público de aseo en el Municipio de Segovia 01 de diciembre de 2022, a partir de ese momento y hasta la fecha se viene prestando el servicio de manera continua, con eficiencia, eficacia y efectividad con los más altos estándares de calidad.

El servicio público de aseo es muy importante en el funcionamiento de cualquier comunidad, en la actualidad, la gestión eficiente de los residuos no es solo una responsabilidad legal sino también ambiental y social que impacta directamente la calidad de vida de los ciudadanos.

En el presente informe de gestión se tiene por objeto proporcionar una visión de las actividades dentro del periodo analizado, destacando los logros alcanzados y los desafíos que nos enfrentamos en el transcurso de nuestras actividades y las estrategias realizadas para mejorar la prestación del mismo.

Por medio del compromiso constante con la mejora continua y la excelencia operativa, nuestro objetivo es no solo cumplir con las normativas vigentes, sino también superar las expectativas de la comunidad en términos de limpieza urbana, salud pública y preservación del medio ambiente.





2. MARCO NORMATIVO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

A continuación, se describe el marco normativo el cual se toma como base para la prestación del servicio público de aseo en el municipio de Segovia en el ámbito urbano y rural.

Ley 142 de 1994, Régimen de los servicios públicos domiciliarios; define el alcance e intervención de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Ley 689 de 2001, por la cual se modifica parcialmente la ley 142 de 1994.

Ley 1259 de 2008. Comparendo ambiental como instrumento de cultura ciudadana, sobre el adecuado manejo de residuos sólidos y escombros, previendo la afectación del medio ambiente y la salud pública, mediante sanciones pedagógicas y económicas a todas aquellas personas naturales o jurídicas que infrinjan la normatividad.

Decreto 2981 de 2013, por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo, y el Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 en relación con la Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Decreto 1077 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.

Decreto 1784 de 2017, Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015 en lo relativo con las actividades complementarias de tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el servicio público de aseo.

Decreto 838 de 2005, por el cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones. corresponde al área de transición entre el área en donde se realizará la disposición final de residuos sólidos, mediante la tecnología de relleno sanitario, y su entorno; caracterización de los residuos. Determinación de las características cualitativas y cuantitativas de los residuos sólidos, identificando sus contenidos y propiedades.

Decreto 802 de 2022, Por el cual se sustituye el capítulo 7, al título 2, de la parte 3, del libro 2, del Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, que reglamenta parcialmente el artículo 88 de la Ley 1753 de 2015, en lo referente al incentivo al aprovechamiento de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones"

Acuerdo N°004 de 2021, Por medio del cual se institucionaliza el programa basura cero en el municipio de Segovia – Antioquia y se dictan otras disposiciones para la implementación del PGIRS.





Acuerdo N°010, Por medio del cual se reglamenta el comparendo ambiental.

Igualmente se considera lo establecido en los acuerdos del Concejo Municipal que tiene relación con el tema y con el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio PGIRS.

Resolución CRA 720 de 2015, Por la cual se establece el régimen de regulación tarifaria al que deben someterse las personas prestadoras del servicio público de aseo que atiendan en municipios de más de 5.000 suscriptores en áreas urbanas, se establece la metodología que se deben utilizar para el cálculo de las tarifas del servicio público de aseo y se dictan otras disposiciones.

Resolución 352 de 2005, Por la cual se definen los parámetros para la estimación del consumo en el marco de la prestación del Servicio Público Domiciliario de aseo y se dictan otras disposiciones.

Resolución 2184 de 2019, Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adopta el código de colores obligatorio para la separación de los residuos sólidos en la fuente, teniendo en cuenta las experiencias y avances en algunas ciudades del país, fomentando la cultura ciudadana en la materia, por parte de los usuarios del servicio público de aseo en los municipios o distritos que desarrollen programas de aprovechamiento, en el marco del servicio público domiciliario de aseo.

Resolución 938 DE 2019, Por la cual se reglamenta el Decreto 1784 del 2 de noviembre de 2017 en lo relativo a las actividades complementarias de tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el servicio público de aseo.

Resolución 0631 de 2015, Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones.

Resolución número 0699 de 2021, por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales de Aguas Residuales Domésticas Tratadas al suelo, y se dictan otras disposiciones

Normas expedidas por la administración municipal relacionadas con la gestión integral de residuos sólidos.

Resolución 154 de 2014, por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación de los Planes de Emergencia y Contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo y se dictan otras disposiciones.





Resolución 754 de 2014, por la cual se adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control, y actualización de los planes de Gestión de residuos sólidos.

Resolución 288 de 2015, por la cual se establecen los lineamientos para la formulación de los programas de prestación del servicio público de aseo.

Resolución CRA 778 de 2016, por la cual se adopta el modelo de condiciones uniformes del contrato para la prestación del servicio público de aseo y sus actividades complementarias para las personas prestadoras que atiendan en municipios de más de 5.000 suscriptores en el área urbana y de expansión urbana, y todas las personas prestadoras de la actividad de aprovechamiento en dichas áreas, y se define el alcance de su clausulado

Documento CONPES 3874 de 2016, política nacional para la gestión integral de residuos sólidos.





3. DEFINICIONES

A continuación, se describen las definiciones establecidas en el decreto 2981 de 2013 que regula la prestación del servicio público de aseo.

Área de prestación de servicio: Corresponde a la zona geográfica del municipio o distrito debidamente delimitada donde la persona prestadora ofrece y presta el servicio de aseo. Esta deberá consignarse en el contrato de condiciones uniformes.

Área pública: Es aquella destinada al uso, recreo o tránsito público, como parques, plazas, plazoletas y playas salvo aquellas con restricciones de acceso.

Barrido y limpieza de vías y áreas públicas: Es la actividad del servicio público de aseo que consiste en el conjunto de acciones tendientes a dejar las áreas y las vías públicas libres de todo residuo sólido, esparcido o acumulado, de manera que dichas áreas queden libres de papeles, hojas, arenilla y similares y de cualquier otro objeto o material susceptible de ser removido manualmente o mediante el uso de equipos mecánicos.

Barrido y limpieza manual: Es la labor realizada manualmente para retirar de las vías y áreas públicas papeles, hojas, arenilla acumulada y cualquier otro objeto o material.

Caja de almacenamiento: Es el recipiente técnicamente apropiado, para el depósito temporal de residuos sólidos de origen comunitario, en condiciones de aislamiento que facilite el manejo o remoción por medios mecánicos o manuales.

Corte de césped: Es la actividad del servicio público de aseo que consiste en cortar el pasto ubicado en áreas verdes públicas sin restricción de acceso, mediante el uso de equipos manuales o mecánicos que incluye el bordeo y plateo. Comprende la recolección y transporte del material obtenido hasta los sitios de aprovechamiento prioritariamente o de disposición final.

Frecuencia del servicio: Es el número de veces en un periodo definido que se presta el servicio público de aseo en sus actividades de barrido, limpieza, recolección y transporte, corte de césped y poda de árboles.

Generador o productor: Persona que produce y presenta sus residuos sólidos a la persona prestadora del servicio público de aseo para su recolección y por tanto es usuario del servicio público de aseo.

Gestión integral de residuos sólidos: Es el conjunto de actividades encaminadas a reducir la generación de residuos, a realizar el aprovechamiento teniendo en cuenta sus características, volumen, procedencia, costos, tratamiento con fines



de valorización energética, posibilidades de aprovechamiento y comercialización. También incluye el tratamiento y disposición final de los residuos no aprovechables.

Grandes generadores o productores: Son los suscriptores y/o usuarios no residenciales que generan y presentan para la recolección residuos sólidos en volumen igual o superior a un metro cúbico mensual.

Lavado de áreas públicas: Es la actividad de remoción de residuos sólidos en áreas públicas, mediante el empleo de agua a presión.

Lixiviado: Es el líquido residual generado por la descomposición biológica de la parte orgánica o biodegradable de los residuos sólidos bajo condiciones aeróbicas o anaeróbicas y/o como resultado de la percolación de agua a través de los residuos en proceso de degradación.

Macro ruta: Es la división geográfica de una ciudad, zona o área de prestación del servicio para la distribución de los recursos y equipos a fin de optimizar la actividad de recolección de residuos, barrido y limpieza de vías y áreas públicas y/o corte de césped y poda de árboles ubicados en las vías y áreas públicas.

Micro ruta: Es la descripción detallada a nivel de las calles y manzanas del trayecto de un vehículo o cuadrilla, para la prestación del servicio público de recolección de residuos; de barrido y limpieza de vías y áreas públicas; y/o corte de césped y poda de árboles ubicados en las vías y áreas públicas, dentro de una frecuencia predeterminada.

Mantenimiento de canastillas y cajas de almacenamiento: El mantenimiento de las cestas de poste se realiza procurando que las mismas presenten un buen estado estructural y de limpieza.

Persona prestadora del servicio público de aseo: Es aquella encargada de una o varias actividades de la prestación del servicio público de aseo, en los términos del artículo 15 de la Ley 142 de 1994 y demás que la modifiquen o complementen.

Plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS): Es el instrumento de planeación municipal o regional que contiene un conjunto ordenado de objetivos, metas, programas, proyectos, actividades y recursos definidos por uno o más entes territoriales para el manejo de los residuos sólidos, basado en la política de gestión integral de los mismos, el cual se ejecutará durante un período determinado, basándose en un diagnóstico inicial, en su proyección hacia el futuro y en un plan financiero viable que permita garantizar el mejoramiento continuo del manejo de residuos y la prestación del servicio de aseo a nivel





municipal o regional, evaluado a través de la medición de resultados. Corresponde a la entidad territorial la formulación, implementación, evaluación, seguimiento y control y actualización del PGIRS.

Poda de árboles: Es la actividad del servicio público de aseo que consiste en el corte de ramas de los árboles, ubicado en áreas públicas sin restricciones de acceso, mediante el uso de equipos manuales o mecánicos. Se incluye la recolección y transporte del material obtenido hasta las estaciones de clasificación y aprovechamiento o disposición final.

Presentación de los residuos sólidos: Es la actividad del usuario de colocar los residuos sólidos debidamente almacenados, para la recolección por parte de la persona prestadora del servicio público de aseo. La presentación debe hacerse, en el lugar e infraestructura prevista para ello, bien sea en el área pública correspondiente o en el sitio de presentación conjunta en el caso de multiusuarios y grandes productores.

Puntos críticos: Son aquellos lugares donde se acumulan residuos sólidos, generando afectación y deterioro sanitario que conlleva la afectación de la limpieza del área, por la generación de malos olores, focos de propagación de vectores, y enfermedades, entre otros.

Recolección y transporte de residuos aprovechables: Son las actividades que realiza la persona prestadora del servicio público de aseo consistente en recoger y transportar los residuos aprovechables hasta las estaciones de clasificación y aprovechamiento.

Recolección puerta a puerta: Es el servicio de recolección de los residuos sólidos en el andén de la vía pública frente al predio del usuario.

Residuo sólido: Es cualquier objeto, material, sustancia o elemento principalmente sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales o de servicios, que el generador presenta para su recolección por parte de la persona prestadora del servicio público de aseo. Igualmente, se considera como residuo sólido, aquel proveniente del barrido y limpieza de áreas y vías públicas, corte de césped y poda de árboles. Los residuos sólidos que no tienen características de peligrosidad se dividen en aprovechables y no aprovechables.

Residuo sólido ordinario: Es todo residuo sólido de características no peligrosas que por su naturaleza, composición, tamaño, volumen y peso es recolectado, manejado, tratado o dispuesto normalmente por la persona prestadora del servicio público de aseo. El precio del servicio de recolección, transporte y disposición final de estos residuos se fija de acuerdo con la metodología





adoptada por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Los residuos provenientes de las actividades de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped y poda de árboles ubicados en vías y áreas públicas serán considerados como residuos ordinarios para efectos tarifarios.

Usuario no residencial: Es la persona natural o jurídica que produce residuos sólidos derivados de la actividad comercial, industrial y los oficiales que se benefician con la prestación del servicio público de aseo.

Usuario residencial: Es la persona que produce residuos sólidos derivados de la actividad residencial y se beneficia con la prestación del servicio público de aseo. Se considera usuario residencial del servicio público de aseo a los ubicados en locales que ocupen menos de veinte (20) metros cuadrados de área, exceptuando los que produzcan más de un (1) metro cúbico mensual.

Vehículo recolector: Es el vehículo utilizado en las actividades de recolección de los residuos sólidos desde los lugares de presentación y su transporte hasta las estaciones de clasificación y aprovechamiento, plantas de aprovechamiento, estaciones de transferencia o hasta el sitio de disposición final.

Vía pública: Son las áreas destinadas al tránsito público, vehicular o peatonal, o afectadas por él, que componen la infraestructura vial de la ciudad y que comprende: avenidas, calles, carreras, transversales, diagonales, calzadas, separadores viales, puentes vehiculares y peatonales o cualquier otra combinación de los mismos elementos que puedan extenderse entre una y otra línea de las edificaciones.





4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Elaborar un informe de la gestión del servicio público de aseo en el municipio de Segovia área urbana y rural, para el mes de febrero de 2025, con el propósito de evaluar la eficiencia, eficacia, efectividad y calidad del servicio prestado, así como hacer una identificación de áreas de mejora, para optimizar la gestión realizada que satisfaga las necesidades de la comunidad y contribuir a la mejora del medio ambiente y manejo adecuado de los residuos sólidos.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Detallar las actividades realizadas en la recolección, transporte y disposición de los residuos sólidos en el municipio de Segovia.
- Describir las actividades realizadas en la prestación del servicio público de aseo y la limpieza urbana. (Barrido y limpieza de vías, lavado de áreas públicas, poda de árboles y corte de césped) en el Municipio de Segovia.
- Documentar exhaustivamente todas las actividades realizadas, incluyendo el transporte y la disposición final de los residuos recolectados, tanto en el área urbana como rural del municipio de Segovia, mediante registros físicos y fotográficos detallados. Además de la descripción de las actividades de las diferentes áreas de la empresa.





5. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

Segovia Aseo S.A. E.S.P. suscribió el presente contrato con el Municipio de Segovia para la prestación del servicio público de aseo en el área urbana y rural del ente territorial, proceso que se dio, por medio de un proceso de licitación y presentación de propuesta técnico-económica por parte de nuestra Empresa.

Se podrá apreciar a continuación la ficha técnica del contrato.

Tabla N° 1. Ficha técnica del contrato

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO				
LUGAR	Municipio de Segovia Antioquia			
CONTRATANTE	Municipio de Segovia Antioquia			
CONTRATISTA	Segovia Aseo S.A. E.S.P.			
NÚMERO DE				
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN				
TRIBUTARIA DEL	900170153-1			
CONTRATISTA				
DIRECCION DEL				
CONTRATISTA	Carrera 51 Lozada Nº 52-76			
INTERVENTORÍA	Tru Risk Solutions S.A.S.			
INIERVENIORIA	ITO RISK SOIUTIOTIS S.A.S.			
TIPO DE CONTRATO	Concesión			
52 - 53 - 111 - 11	30110031011			
NÚMERO DE CONTRATO	SISP-LP-0006-2022			
	Concesionar la prestación del servicio público de			
	aseo en el área urbana y circuito rurales del			
	municipio de Segovia Antioquia, en sus			
OBJETO	componentes de recolección, barrido y limpieza de vías y áreas públicas, limpieza urbana, transporte de			
OBJEIO	los residuos generados por las anteriores actividades			
	a los sitios de disposición final y el tratamiento y			
	disposición final de residuos sólidos mediante			
	procesos convencionales o nuevas tecnologías.			





6. COMPONENTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

6.1 COMPONENTE TÉCNICO

En este apartado damos a conocer los aspectos técnicos que componen la prestación del servicio público de aseo en el municipio de Segovia tanto en la zona urbana como rural.

6.1.1 Personal Operativo

En la siguiente tabla relacionamos como está compuesto el personal operativo de la empresa Segovia Aseo S.A E.S.P., tanto en la zona urbana, como los operarios del corregimiento de fraguas.

Tabla N° 2. Personal operativo

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Escobitas	13	
Supernumerarios	15	9 operarios de recolección 4 Operarios en el relleno sanitario 2 Operarios barrido y recolección corregimiento de Fraguas
Operador de maquinaria pesada	1	
Conductores	5	
Lavador de vehículos	1	
Mecánico	1	
Latonero	1	
Auxiliar latonería	1	
TOTAL	38	





6.1.2 Recolección y transporte de Residuos Sólidos

Las actividades de recolección, se les aplicará a todos los residuos sólidos generados por los usuarios residenciales y no residenciales, y serán recogidos con una establecida dentro del Plan de Gestión Integran de residuos sólidos PGIRS con días y horarios establecidos.

Micro rutas de recolección

En el municipio de Segovia contamos con 5 micro rutas recolección y transporte de residuos sólidos que son atendidos con los horarios y las frecuencias establecidas.

Tabla N° 3. Micro ruta recolección y transporte urbano y rural

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA POR DÍAS	HORARIO	
 Micro ruta de Recolección 1 Diario: Parque principal, comercio Lozada, Calle Real, Camacol, La Banca, Sucre, Centenario, Sector escuela Santo Domingo Sabio, Alfonso López, Los Ángeles (casa de justicia), la 70, la Flota a salir a Leticia, Junín, Caratal, el Palo, la Real, Porro, Bolívar, los Almendros y la bomba. 	6	Inicia: a las 03:00 am Termina: a las 06:00 am	
Micro ruta de Recolección 1 lunes - jueves:			
 Calle principal de Galán (Los Lunes). La Institución Liborio Bataller 	2		
Micro ruta de Recolección 1 martes - viernes:	2		
 Porro, Taparal, Montañita 	2		
 Micro ruta de Recolección 2 lunes – jueves: La Reina, San Bartolo, El Tripero, El Guamo, Briceño, Sevilla, Loma La 70, El Palo, El Bosque Los Ángeles, Villa Nueva, Loma De Flay Briceño, Borbollón, La Paz, T de Sevilla, Buenos Aire, Colon, 13 de Mayo por la postobón El Paraíso El Establo, La Madre, La Reina, Bolivia, Campo Alegre, El Playon, Colina Campestre 	2	Inicia: a las 06:00 am Termina: a las 02:00 pm	
Micro ruta de Recolección 3 martes – viernes:	2	Inicia: a las 06:00 am	





 Palace, El Guamo, Los Pomos La Recta del Tigrito, El Palo, Lozada, Caratal, La Guía Las Brisas, La Esperanza, La Cancha del 20 de Julio, Loma le los Serafines, Alto de los Patios El Milenio, Aris Mining, Silencio, María Dama, El Chocho, Oficina Aris Mining, La Salada, Providencia, Batallón, Hospital La Salada, Loma del Club, Manzanillo, Comfama (Marcet), La Patera y Coma Bueno Marmajon, Marmajito, 7 De Agosto, 20 De Julio, La Estrella, Sandra K, Cogote (Minas) 		Termina: a las 02:00 pm
 Micro ruta de Recolección 4 miércoles – sábado: Rasquiña parte baja, El Tejar, Bataclan, Rasquiña parte alta, El Palo Bajada del Liborio por la cárcel, Las Delicias, La Cucaracha, la Entrada del Hueso, Piedra del Diablo Liborio 13 de Mayo, Santa Marta, El Hueso, Marquetalia, San Joaquín, La 40, Loma las Delicias de Galán, Galán parte alta (El Gancho), La Arenera, El Aporreado Galán, Puente Tierra, Gaitán 	2	Inicia: a las 06:00 am Termina: a las 02:00 pm
Micro ruta de Recolección 5 Corregimiento de Fraguas y Vereda el Cristo: • Barrio Nuevo, Calle Real, B. Bolívar, B. la Esperanza, B. la Ceiba, B. la Lagunita, B. la Loma, Relleno Sanitario y el Cristo	Lunes; miércoles Y viernes	Inicia: a las 06:00 am Termina: a las 02:00 pm





Residuos recolectados y dispuestos en el relleno sanitario Vera II

En la tabla que tenemos a continuación podremos observar los residuos recogidos y dispuestos en el relleno sanitario Vera II.

Tabla N° 4. Residuos recolectados y dispuestos en el relleno sanitario Vera II

MES	RESIDUOS RECOGIDOS Y DISPUESTOS (TON/MES)	BARRIDO	PARTICULARES	TOTAL
Enero	730.49	28.12	35.77	794.38
Febrero	655.76	27.36	53.79	736.91
TOTAL	1386.25	55.48	89.56	1531.29
PROMEDIO	693.13	27.74	44.78	765.65



Gráfico Nº 1. Residuos recogidos y dispuestos

En el anterior grafico podemos observar el comportamiento que, de los residuos durante el mes de febrero de 2025, donde este mes se tuvo una disminución del 7% al mes anterior,





Recolección y transporte de residuos sólidos urbano y rural



Foto N° 1: Bataclan

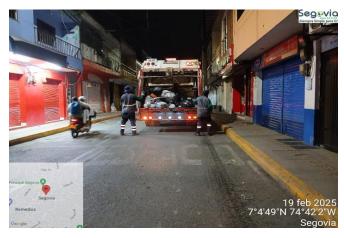


Foto N° 2: Calle Real



Foto N° 3: Campo Alegre



Foto N° 4: Marmajon



Foto N° 5: Corregimiento de Fraguas



Foto N° 6: Corregimiento de Fraguas





6.1.3 Barrido y limpieza de vías y áreas públicas

En el municipio de Segovia contamos con 13 micro rutas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas que son zona urbana de Segovia y 1 rural Corregimiento de Fraguas.

Micro rutas de barrido

Actualmente estas son las micro rutas que se atiende en el municipio de Segovia y en el corregimiento de fraguas

Tabla N° 5. Micro rutas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas urbano

ZONA	DESCRIPCION	FRECUENCIA	HORARIO
Sector comercial	Parque Simón Bolívar, Cancha Policías, Parque Los Próceres, Calle Real, Alfonso López, Bolívar, Junín, Casa de Justicia, Callejón los Cárcamos, Centenario, La Reina (hasta los Restrepo), El Palo, Caratal, Lozada, Calle Leticia, P. Santander, Sucre, La 70, La Banca, La Electrificadora, Andenes	Todos los días	05:00 a.m. a 06:30 a.m.
	Caratal, La Reina (desde la esquina de los restrepos, hasta la esquina de los Ángeles), Urbanización del cementerio, Los Ángeles, Villa Nueva, Andenes (desde el cementerio hasta la entrada Los Ángeles por ambos lados)	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
Zona 2	La Reina (desde la esquina de los Ángeles, hasta la entrada del Canalón), Callejón de los Lezcano, Urbanización del municipio, Callejón del Guaje, El Piñal, La Cancha, Canalón, Andenes (desde los ángeles hasta la entrada del canalón)	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Callejón detrás de la Diana, La Madre (desde la virgen hasta la punta), P. La Madre y alrededores, andenes (desde la Diana hasta la esquina del establo por ambos lados)	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	El Mirador, Carretera a campo alegre (hasta el puente con entradas)	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
Zona 3	San Bartolo Completo con la loma que comunica con el 7 de agosto	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	El Establo con sus entradas, Loma del 7 de agosto (que comunica con el establo), 7 de agosto (parte baja por la cancha hasta la Paz)	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
Zona 4	Florida (comunicar a Montañita), Córdoba, Nariño, Callejón, Camino a salir a Taparal,	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.





	Taparal (parte baja hasta el puente para subir		
	a Bolivia) Porro, Taparal (hasta iniciar el camino para salir a Montañita), Sector la Virgen, La Cucaracha, Las Delicias, Las Delicias (camino donde la Chalas), Andenes	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Liborio (por la bajada de la cárcel vieja con escaleras), Rompoy del Liborio (subir a las escaleras nuevas), Liborio (por la principal, escaleras y callejones), 13 de mayo (por el Liborio), Subida al club la Salada	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
70ng F	Camino después del puente que esta frente al barrio La estrada, Camino de don Ramon, Milenio y cancha del Milenio, Camacol (desde 4 esquina hasta la entrada de la Postobón), Camino para subir al hospital	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
Zona 5	La Estrada, 13 de mayo (por la Postobón), San Joaquín, Camino de San Joaquín hasta el coliseo de Marquetalia	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Marquetalia (hasta la entrada de la Piedra del Diablo), Marquetalia (el Bolsillo)	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	El Hueso (toda la principal), Callejones, Camino a salir al Progreso y a la principal nuevamente), Calle Pequeña, Teo Sierra, Camino, Calle del SPA	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
Zona 6	Progreso (parte alta), La Arenera, Puente Tierra, Loma de la terminal Hasta salir al tanque de Gaitán), Las Delicias (galán)	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Gaitán (con sus entradas hasta el tanque), Galán (por detrás de la iglesia con las canchas)	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Galán (principal), Entrada 1 de Galán principal, Entrada 2 de Galán principal, Julio Rincón, Galán (detrás de la unidad deportiva), Camino al lado de la iglesia de Galán	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
Zona 7	Loma del Billar, El Gancho, Loma de la Carpintería, Parque de Galán, La 40, Galán (Desde la entrada a Galán hasta donde termina la unidad deportiva), Andenes	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Bolívar, Santa Marta, Urbanización Tigrito, Escaleras de Bolívar	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
Zona 8	El Guamo, (un tramo Palace), Los Pomos, Callejón Los Pomos a salir al tejar destapado, El	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.





			T
	Tejar (desde la esquina de la vía principal a salir al camino que llega nuevamente a la vía principal de la Rasquiña)		
	Palace (iniciando desde la entrada al Guamo hasta la cancha), Buenos Aires, Colon (hasta la entrada a los Machetazos), El Paraíso	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Bataclan, La Rasquiña Parte alta, La rasquiña Parte baja (desde la entrada al tejar hasta la entrada a Bataclan parte baja), Desde la entrada de Bataclan parte baja hasta la loma del alto de la Cruz	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Loma de la 70 con la entrada, Borbollón (hasta la entrada al 20 de Julio), Sevilla con la T, Briceño con sus entradas	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
Zona 9	7 de agosto (desde la entrada del 20 de Julio hasta la entrada de la Guía con sus callejones), Loma la Esperanza con callejones, Loma de Boston con callejones	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Loma de las Brisas, Calle del coliseo, coliseo, 20 de Julio (entrada de la loma Maracaibo y San José). Loma Maracaibo, Loma San José (hasta salir donde está el aviso)	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Loma del tripero (hasta donde inicia la loma del Guamo), La Paz con sus entradas, Loma de flay (con camino a salir a Borbollón)	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
Zona 10	Alto de los Patios, Los Machetazos principal, Loma de los serafines, Camino por la mina los Serafines	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Loma después de la casa de lucia, vía hacia donde Eutiquio, 20 de julio (vía principal desde donde se parquean los mototaxis hasta donde está la valla de la Gran Colombia)	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Recta del Batallón hasta el Club, La Salada, Anden desde la recta del Batallón hasta 4 esquinas)	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
Zona 11	La Patera, Manzanillo (desde el Batallón hasta la entrada de Marcelet) Manzanillo desde la curva hasta donde	Martes y viernes Miércoles y	06:30 a.m. a 01:30 p.m. 06:30 a.m. a
	termina el caserío	sábado	01:30 p.m.
	20 de Julio por la placa huella, La Guía, La	Lunes y	06:30 a.m. a
Zona 12	Estrella	jueves	01:30 p.m.
	Campo Alegre	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
		,	p





	Cancha de Campo Alegre, Bolivia a salir a	Miércoles y	06:30 a.m. a
	Taparal	sábado	01:30 p.m.
	Marmajón y Marmajito (desde donde huau),	Lunes y	06:30 a.m. a
7ana 12	cancha Marmajón	jueves	01:30 p.m.
Zona 13	Carretera a Campo Alegre (desde el	Martes y	06:30 a.m. a
	ventilador hasta la entrada a Campo Alegre	viernes	01:30 p.m.

Tabla N°6. Micro rutas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas rural

MICRO RUTA CORREGIMIENTO DE FRAGUAS						
DESCRIPCION	FRECUENCIA	HORARIO				
Calle Real Hasta el matadero, incluyendo el parque infantil y Barrio Nuevo y sus callejones, barrio Bolívar	Lunes	05:00 a.m. a 6:00 a.m.				
Calle Real hasta El Matadero Incluyendo el Parque Infantil, barrio Nuevo,		07:00 a.m. a				
Papeleo barrio la Lagunita, la Loma, calle del Matadero	oma, calle del Martes					
Barrio la Esperanza, Manipá, puente del Matadero hasta Buenos Aires						
Calle Real hasta El Matadero Incluyendo el Parque Infantil, barrio Nuevo y calle del Matadero por la parte de atrás	Miércoles	05:00 a.m. a 600 a.m.				
Calle Real Hasta el matadero, incluyendo el parque infantil y Barrio Nuevo y sus callejones, barrio Bolívar, Puente del Matadero hasta Buenos Aires, la Esperanza y Manipá	Jueves	06:00 a.m. a 6:00 a.m.				
Calle Real hasta El Matadero Incluyendo el Parque Infantil, barrio Nuevo, papeleo barrio la Lagunita, la Loma, calle del Matadero	Viernes	05:00 a.m. a 6:00 a.m.				
Calle Real hasta El Matadero Incluyendo el Parque Infantil, barrio Nuevo, papeleo calle del Matadero por la parte de atrás y el Cristo	Sábado	06:00 a.m. a 10:00 a.m.				
Calle Real Hasta el matadero, incluyendo el parque infantil	Domingo	06:00 a.m. a 9:00 a.m.				

Los lunes, miércoles y viernes se hace la ruta más temprano por que los operarios salen a recolección; martes, jueves y sábado luego de las labores de barrido se desplazan al relleno sanitario Manipá.





Kilómetros por zonas de barrido y limpieza de vías y áreas publicas

A continuación, conoceremos las zonas divididas en la actividad de barrido y limpieza de áreas públicas en las diferentes vías del Municipio se realiza por el método de área, quiere decir, se realiza barrido a todo el ancho y largo de la vía, en la siguiente tabla podremos observar cómo se encuentra distribuida cada micro ruta.

Tabla N° 7. Kilómetros por zonas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas urbano

ZONA	FRECUENCIA	DESCRIPCION	AREA POR m²	TOTAL, KILOMETROS POR RUTA	MAPA
Sector comercial	Todos los días	Parque Simón Bolívar, Cancha Policías, Parque Los Próceres, Calle Real, Alfonso López, Bolívar, Junín, Casa de Justicia, Callejón los Cárcamos, Centenario, La Reina (hasta los Restrepo), El Palo, Caratal, Lozada, Calle Leticia, P. Santander, Sucre, La 70, La Banca, La Electrificadora, Andenes	19442,86	3.32	
Zona 2	Lunes-jueves	Caratal, La Reina (desde la esquina de los Restrepo, hasta la esquina de los Ángeles),	7676,41	4.67	





ipie ui	npia para ti.			
		Urbanización del cementerio, Los Ángeles, Villa Nueva, Andenes (desde el cementerio hasta la entrada Los Ángeles por ambos lados)		
	Martes- viernes	La Reina (desde la esquina de los Ángeles, hasta la entrada del Canalón), Callejón de los Lezcano, Urbanización del municipio, Callejón del Guaje, El Piñal, La Cancha, Canalón, Andenes (desde los ángeles hasta la entrada del canalón)	6412.33	
	Miércoles- sábado	Callejón detrás de la Diana, La Madre (desde la virgen hasta la punta), P. La Madre y alrededores, andenes (desde la Diana hasta la esquina del	5553.20	





	T			1	
		establo por			
		ambos lados)			
	Lunes-jueves	El Mirador, Carretera a campo alegre (hasta el puente con entradas)	6067.43		
Zona 3	Martes- viernes	San Bartolo Completo con la loma que comunica con el 7 de agosto	8634.06	4.76	
	Miércoles- sábado	El Establo con sus entradas, Loma del 7 de agosto (que comunica con el establo), 7 de agosto (parte baja por la cancha hasta la Paz)	7473.80		
Zona 4	Lunes-jueves	Florida (comunicar a Montañita), Córdoba, Nariño, Callejón, Camino a salir a Taparal, Taparal (parte baja hasta el puente para subir a Bolivia)	6412.72	4.75	
	Martes- viernes	Porro, Taparal (hasta iniciar el camino para salir a Montañita), Sector la Virgen, La Cucaracha,	7412.96		





DESCRIPTION OF STREET	inpia para ti.				
		Las Delicias, Las Delicias (camino donde la Chalas), Andenes			
	Miércoles- sábado	Liborio (por la bajada de la cárcel vieja con escaleras), Rompoy del Liborio (subir a las escaleras nuevas), Liborio (por la principal, escaleras y callejones), 13 de mayo (por el Liborio), Subida al club la Salada	8399.05		
Zona 5	Lunes-jueves	Camino después del puente que esta frente al barrio La estrada, Camino de don Ramon, Milenio y cancha del Milenio, Camacol (desde 4 esquina hasta la entrada de la Postobón), Camino para subir al hospital	6035.76	4.77	





4	p	iipia para ti.				
		Martes- viernes	La Estrada, 13 de mayo (por la Postobón), San Joaquín, Camino de San Joaquín hasta el coliseo de Marquetalia	7126.98		
		Miércoles- sábado	Marquetalia (hasta la entrada de la Piedra del Diablo), Marquetalia (el Bolsillo)	6708.92		
	8	Lunes-jueves	El Hueso (toda la principal), Callejones, Camino a salir al Progreso y a la principal nuevamente), Calle Pequeña, Teo Sierra, Camino, Calle del SPA	6954.39		
	Zona 6	Martes- viernes	Progreso (parte alta), La Arenera, Puente Tierra, Loma de la terminal Hasta salir al tanque de Gaitán), Las Delicias (Galán)	8228.14	5.15	
		Miércoles- sábado	Gaitán (con sus entradas hasta el tanque),	9915.49		





	, C (II	ilipia para ti.					
			Galán (por detrás de la iglesia con las canchas)				
		Lunes-jueves	Galán (principal), Entrada 1 de Galán principal, Entrada 2 de Galán principal, Julio Rincón, Galán (detrás de la unidad deportiva), Camino al lado de la iglesia de Galán	6899.87	5.35		
	Zona 7	Martes- viernes	Loma del Billar, El Gancho, Loma de la Carpintería, Parque de Galán, La 40, Galán (Desde la entrada a Galán hasta donde termina la unidad deportiva), Andenes	7055.03			
	Miércoles- sábado	Bolívar, Santa Marta, Urbanización Tigrito, Escaleras de Bolívar	8995.80				
	Zona 8	Lunes-jueves	El Guamo, (un tramo Palace), Los Pomos, Callejón Los	6897.34	4.71		





September Septem	inpia para tii				
		Pomos a salir al tejar destapado, El Tejar (desde la esquina de la vía principal a salir al camino que llega nuevamente a la vía principal de la Rasquiña)			
	Martes- viernes	Palace (iniciando desde la entrada al Guamo hasta la cancha), Buenos Aires, Colon (hasta la entrada a los Machetazos), El Paraíso	9766.09		
	Miércoles- sábado	Bataclan, La Rasquiña Parte alta, La rasquiña Parte baja (desde la entrada al tejar hasta la entrada a Bataclan parte baja), Desde la entrada de Bataclan parte baja hasta la loma del alto de la Cruz	11487.68		
0 0 0 0	Lunes-jueves	Loma de la 70 con la	9317.19	4.77	





	1			Т	
		entrada, Borbollón (hasta la entrada al 20 de Julio), Sevilla con la T, Briceño con sus entradas			
	Martes- viernes	7 de agosto (desde la entrada del 20 de Julio hasta la entrada de la Guía con sus callejones), Loma la Esperanza con callejones, Loma de Boston con callejones	8091.09		
	Miércoles- sábado	Loma de las Brisas, Calle del coliseo, coliseo, 20 de Julio (entrada de la loma Maracaibo y San José). Loma Maracaibo, Loma San José (hasta salir donde está el aviso)	7122.47		
Zona 10	Lunes-jueves	Loma del tripero (hasta donde inicia la loma del Guamo), La Paz con sus entradas, Loma de flay	6582.40	3.97	





empre c	ilipia para ti:				
		(con camino a salir a Borbollón)			
	Martes- viernes	Alto de los Patios, Los machetazos principales, Loma de los serafines, Camino por la mina los Serafines	6651.45		
	Miércoles- sábado	Loma después de la casa de lucia, vía hacia donde Eutiquio, 20 de julio (vía principal desde donde se parquean los mototaxis hasta donde está la valla de la Gran Colombia)	6695.83		
Zona 11	Lunes-jueves	Recta del Batallón hasta el Club, La Salada, Anden desde la recta del Batallón hasta 4 esquinas)	13612.07	6.79	
	Martes- viernes	La Patera, Manzanillo (desde el Batallón hasta la entrada de Marcelet)	13749.32		
	Miércoles- sábado	Manzanillo desde la curva hasta donde	8173		





		termina el			
		caserío			
Zona 12	Lunes-jueves	20 de Julio por la placa huella, La Guía, La Estrella	8366.05		5.35
	Martes- viernes	Campo Alegre	11235.84	5.35	
	Miércoles- sábado	Cancha de Campo Alegre, Bolivia a salir a Taparal	4738.50		
Zona 13	Lunes-jueves	Marmajón y Marmajito (desde donde huau), cancha Marmajón	11026.30	4.58	
	Martes- viernes	Carretera a Campo Alegre (desde el ventilador hasta la entrada a Campo Alegre	8902.96		

Color anaranjado: Recorrido lunes- jueves

Color verde: Recorrido martes, viernes

Color azul Recorrido miércoles- sábado





Tabla N° 8. Kilómetros por zonas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas rural

BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS CORREGIMIENTO DE FRAGUAS						
FRECUENCIA	DESCRIPCIÓN	AREA POR m ²	KILOMETROS POR SECTOR	MAPA		
Lunes	Calle Real Hasta el matadero, incluyendo el parque infantil y Barrio Nuevo y sus callejones, barrio Bolívar	8350.00	2.50			
Martes	Calle Real hasta El Matadero Incluyendo el Parque Infantil, barrio Nuevo, papeleo barrio la Lagunita, la Loma, calle del Matadero barrio la Esperanza, Manipá, puente del Matadero	24556.95	49.11			
Miércoles	hasta Buenos Aires Calle Real hasta El Matadero Incluyendo el Parque Infantil, barrio Nuevo y calle del Matadero por la parte de atrás	7625.88	15.25			
Jueves	Calle Real Hasta el matadero, incluyendo el parque infantil y Barrio Nuevo y sus callejones, barrio Bolívar, Puente del Matadero hasta Buenos Aires, la Esperanza y Manipá	26037.95	52.08			





Viernes	Calle Real hasta El Matadero Incluyendo el Parque Infantil, barrio Nuevo, papeleo barrio la Lagunita, la Loma, calle del Matadero	8780.79	17.56	
Sábado	Calle Real hasta El Matadero Incluyendo el Parque Infantil, barrio Nuevo, papeleo calle del Matadero por la parte de atrás y el Cristo	11881.20	23.76	
Domingo	Calle Real Hasta el matadero, incluyendo el parque infantil	4033.49	8.07	





Barrido y limpieza de vías y áreas públicas urbano y rural



Foto N° 7: La Estrella



Foto N° 8: 7 de Agosto



Foto N° 9: 20 de Julio



Foto N° 10: Briceño



Foto N° 11: Corregimiento de Fraguas



Foto N° 12: Corregimiento de Fraguas





6.1.4 Limpieza urbana: corte de césped, poda de árboles y lavado de áreas públicas

En el siguiente componente relacionamos las actividades de limpieza urbana realizadas en el municipio, es importante aclarar que durante el presente mes no se realizaron actividades de poda de árboles, corte de césped y lavado de canastillas.

Tabla N° 9. Lavado de áreas públicas

	LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS					
FECHA	ACTIVIDAD	AREA (m ²)	SECTOR			
15-01-2025	Lavado de parque	2497	Parque Principal			
15-01-2025	Lavado de parque	682	Parque Simón Bolívar			
15-01-2025	Lavado de parque	1643	Parque la Madre			
15-01-202	Lavado de parque	168	Parque Galán			
15-01-2025	Lavado de parque	232	Parque Santander			
15-01-2025	Lavado de parque	508	Parque Fraguas			
	TOTAL		5222			

Tabla N° 10. Corte de césped

	CORTE DE CESPED						
FECHA	ACTIVIDAD	AREA INTERVENIDA (m²)	SECTOR				
08-02-2025	Corte de césped	135	Parque de Fraguas Aprox				
22-02-2025	Corte de jardín	38	Parque principal				
22-02-2025 Corte de césped		85	Separadores de Porro				
TC	TAL		258				

Tabla N° 11. Lavado de canastillas

	LAVADO DE CANASTILLAS					
FECHA ACTIVIDAD CANTIDAD SECTOR						
11-02-2025	Lavado de	13	Corregimiento			
11-02-2023	canastillas	13	de Fraguas			
15-02-2025	Lavado de	21	Varios sectores			
canastillas		Z1	del municipio			
TC	TOTAL		34			





Limpieza urbana



Foto N° 13: Lavado del Parque Principal



Foto N° 15: Lavado del Parque de Galán



Foto N° 17: Lavado de parque Fraguas



Foto N° 14: Lavado del Parque La Madre



Foto N° 16: Lavado del Parque Santander



Foto N° 18: Corte de césped parque de Fraguas







Foto N° 19: Corte de jardín Parque principal



Foto N° 21: Lavado de canastillas



Foto N° 20: Corte de césped separadores de Porro



Foto Nº 22: Lavado de canastillas





6.1.5 Disposición final

Viajes realizados por los vehículos recolectores hacia el relleno sanitario Vera II

En la tabla que tenemos a continuación podremos apreciar los viajes realizados mensualmente y que son llevados al lugar de disposición final relleno sanitario Vera II

Tabla Nº 12. Viajes realizados de los vehículos al relleno sanitario Vera II

MES	LUN.	MAR.	MIÉ.	JUE.	VIE.	SÁB.	DOM.	TOTAL
Enero	32	33	33	23	40	26	0	187
Febrero	32	28	37	22	29	23	0	171
TOTAL	64	61	70	45	69	49	0	358



Gráfico Nº 2: Número de viajes realizados al relleno sanitario Vera II

En el anterior grafico podemos observar la cantidad de viajes realizados en el mes de febrero de 2025 al relleno sanitario Vera II.





Disposición final



Foto N° 23: Descargue de residuos



Foto N° 24: Descargue de residuos



Foto N° 25: Descargue de residuos



Foto N° 26: Descargue de residuos





Medición de caudal de lixiviados

Medición de caudal de lixiviados registrado durante el mes de febrero del relleno sanitario Vera I y Vera II.

Tabla Nº 13. Medición de caudal de lixiviado

MEDICIÓN DE CAUDAL DEL MES DE FEBRERO 2025							
	Vera	I	Vera	II			
FECHA	LITROS/SEGUNDO	METRO CÚBICO/DÍA	LITROS/SEGUNDO	METRO CÚBICO/DÍA			
1/02/2025	0.01	0.58	0.02	1.73			
3/02/2025	0.02	1.30	0.02	1.73			
4/02/2025	0.01	0.86	0.01	1.15			
5/02/2025	0.01	0.86	0.01	1.15			
6/02/2025	0.02	1.44	0.01	1.15			
7/02/2025	0.01	0.58	0.02	1.30			
8/02/2025	0.01	0.43	0.01	0.86			
10/02/2025	0.02	1.30	0.02	1.58			
11/02/2025	0.01	1.15	0.02	1.44			
12/02/2025	0.01	0.58	0.01	0.86			
13/02/2025	0.01	0.58	0.01	0.43			
14/02/2025	0.00	0.29	0.00	0.29			
15/02/2025	0.01	0.72	0.01	0.58			
17/02/2025	0.00	0.29	0.00	0.29			
18/02/2025	0.02	1.44	0.01	0.43			
19/02/2025	0.01	0.58	0.01	0.72			
20/02/2025	0.04	3.17	0.03	2.74			
21/02/2025	0.01	1.15	0.02	1.44			
22/02/2025	0.01	0.43	0.01	0.72			
24/02/2025	0.01	0.72	0.01	0.58			
25/02/2025	0.01	1.15	0.01	0.86			
26/02/2025	0.00	0.29	0.01	0.43			
27/02/2025	0.01	0.72	0.01	0.58			
28/02/2025	0.01	0.86	0.01	0.58			
	TOTAL	21.46		23.62			





Cobertura de residuos



Foto N° 27: Cobertura de residuos sólidos



Foto N° 28: Cobertura de residuos sólidos



Foto N° 29: Cobertura de residuos solidos



Foto N° 30: Cobertura de residuos solidos





6.2 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

A continuación, damos a conocer como está compuesto el departamento administrativo de Segovia Aseo S.A. E.S.P.

6.2.1 Personal administrativo

El personal administrativo de Segovia Aseo S.A E.S. P está encargado de garantizar la eficiencia y eficacia de la prestación del servicio público de aseo a la comunidad del Municipio de Segovia, por medio de diferentes estrategias y actividades para mejorar la calidad de servicio, rendir información a los entes de control, contando con unas bases sólidas para el funcionamiento. Véase la tabla 14 donde damos a conocer como está distribuido el área administrativa.

Tabla N° 14. Personal administrativo con contrato laboral

DESCRIPCIÓN	CANT	OBSERVACIONES
Auxiliar de gerencia	1	Apoyar los objetivos administrativos de la empresa.
Auxiliar administrativo	1	Secretariado general
Auxiliar SUI-PQR	1	Atención de PQR, información a la plataforma SUI (Sistema Único de Información)
Gestora Social	1	Implementación de la estrategia educativa
Auxiliar Gestión Social	1	Auxiliar implementación de la estrategia educativa
Auxiliar SST	1	Ejecutar las actividades del SG-SST
Auxiliar coordinadora relleno sanitario	1	Atención de las actividades que se realizan en el relleno sanitario.
Auxiliar en prevención y control ambiental	1	Ejecutar actividades de relleno
Coordinadora operativa del servicio de aseo	1	Atención componente operativo y transporte, disposición final de residuos sólidos, ordinarios y especiales
Auxiliar operativa	1	Actividades de seguimiento a la limpieza urbana
Auxiliar contable	1	Apoyo al ejecutar las labores contables de la empresa, ingresos y egresos
Auxiliar administrativa fraguas	1	Ejecutar actividades de supervisión de barrido, recolección y actividades relleno Fraguas
Auxiliar de comunicaciones	1	Apoyar las actividades de generación de información audiovisual
Auxiliar de campo para catastro de suscriptores	2	Actualización catastro de suscriptores y recuperación de cartera
Aprendiz SENA	3	1 comunicaciones, 1 oficina administrativa y 1 relleno sanitario
TOTAL	18	





Tabla N° 15. Personal con contrato prestación de servicios

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
		Verificación del cumplimiento de las
Revisor Fiscal	1	provisiones, fondos reservas y demás
		normas legales aplicables.
Contador	1	Recepcionar toda la información
Comado	I	contable de la empresa
Asesor jurídico	1	Legal
Auditoría	1	Tele gestión GPS, Auditoría externa
externa	l	Tele gestion GF3, Additoria externa
Ingeniera	1	Vigilar y controlar el cumplimiento
ambiental	l	ambiental.
Conductor	1	Corregimiento Fraguas
TOTAL	7	





6.2.2 Nómina y seguridad social

Relación de pago nómina mensual de la empresa Segovia Aseo S.A. E.S.P

Tabla N° 16. Nómina y seguridad social

MES	NOMINA (\$)	AUMENTO O DISMINUCIÓN (%)	SEGURIDAD SOCIAL (\$)	AUMENTO O DISMINUCIÓN (%)	TOTAL NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL (\$)
Enero	105,791,086	0.92%	28,389,900	-7.37%	134,180,986
Febrero	106,539,584	0.71%	28,630,400	0.85%	135,169,984
TOTAL	212,330,670		57,020,300		269,350,970

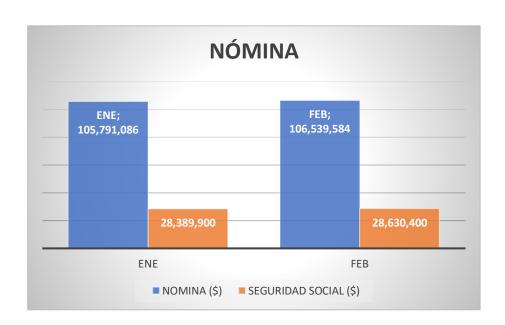


Gráfico N° 3: Pago de nómina y seguridad social

Segovia Aseo S.A. E.S.P. registró un aumento en su nómina de un 0.71% con respecto al mes anterior, por ingreso de personal





Ausentismo laboral

La siguiente tabla relacionamos la información de los ausentismos presentados en el trascurso de las labores, que son por diferentes causas

Tabla N° 17. Ausentismo laboral

NOMBRE DEL COLABORADOR	NÚMERO DE DÍAS INCAPACITADO	NÚMERO DE DÍAS CON PERMISO	CAUSAS
LUIS OCTAVIO MALDONADO CANO	9		ACCIDENTE LABRAL
JAVIER DAVID GOMEZ	2		ACCIDENTE LABORAL
YERLY BOTERO		1	REMUNERADO
JOANA MOSQUERA MONTAÑO		3	REMUNERADO
GLADYS ARDILA		1	REMUNERADO
YERLY BOTERO		2	REMUNERADO
SALOME VELEZ LONDOÑO		5	REMUNERADO
NIDIA ALVAREZ GALLEGO		9	NO REMUNERADO

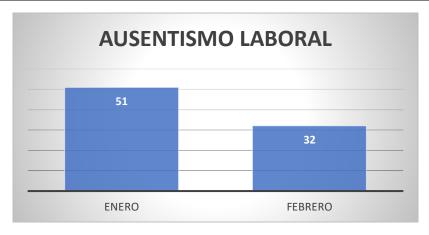


Gráfico Nº 4: Ausentismo laboral

Podemos observar en el anterior gráfico cómo se comportan las ausencias en la empresa por diversas causas como; enfermedad general, incapacidades por accidentes de trabajo, permisos para citas médicas y otro para tiempo de disfrute compensado o no remunerado.





Reuniones

Se realiza seguimiento personalizado a cada uno de los colaboradores por parte del director para el cumplimiento de los cronogramas establecidos para las distintas áreas de la empresa, revisando los compromisos ejecutados, los pendientes y reprogramando actividades si es necesario. A continuación, damos a conocer las reuniones realizadas en el mes de diciembre.

Tabla N° 18. Reuniones

FECHA	Nº ACTA	PERSONAL OPERATIVO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES
05-02-2025	CPR-002		X	Comité primario
05-02-2025	PER-001	X	X	Reunión mensual de personal
12-02-2025	NOV-001		X	Novedades PQR- Gestión social- coordinación operativa
14-02-2025	INT-001		X	Interventoría- Virtual
17-02-2025	CPR-003		X	Comité primario
26-02-2025	NOV-002		X	Novedades PQR- Gestión social- coordinación operativa
26-02-2025	CPR-004		X	Comité primario
27-02-2025	OTR-001		X	Segovia Aseo y Secretaria de Servicios Públicos
28-02-2025	INT-002			Interventoría- Virtual





6.3 COMPONENTE COMERCIAL

El Municipio de Segovia a través del fondo de solidaridad y redistribución de ingresos subsidia a los estratos bajos estrato 1 con el 25% y el estrato 2 con un 20,13% respectivamente. Igualmente, por decisión de la Administración Municipal se factura un sobreprecio o contribución del 50% al sector comercial y al industrial con un 30% destinado para subsidiar los estratos bajos (1 y 2).

6.3.1 Tarifas del servicio público de aseo en el municipio de Segovia

A continuación, en la siguiente tabla se muestra el valor de la tarifa donde se muestra los subsidios y el sobreprecio

Tabla N° 19. Tarifas vigencia 2025

TARIFAS SERVICIO DE ASEO MUNICIPIO DE SEGOVIA PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2024						
Estrato	Vr tarifa	Subsidio	Subsidio	Sobreprecio	Sobreprecio	Vr a pagar
1	\$ 31,300	25.00%	\$ 7,825	•		\$ 23,475
2	\$ 33,008	20.13%	\$ 6,644			\$ 26,363
3	\$ 33,986		·			\$ 33,986
4	\$ 36,427					\$ 36,427
5	\$ 41,919					\$ 41,919
6	\$ 48,629					\$ 48,629
Pequeño productor	\$ 71,573			50.00%	\$ 35,786	\$ 107,359
Gran productor	\$ 71,573			50.00%	\$ 35,786	\$ 107,359
Industrial	\$ 71,573			30.00%	\$ 21,472	\$ 93,044
Oficial pequeño	\$ 71,573					\$ 71,573
Oficial gran productor	\$ 71,573					\$ 71,573
	C/	ARGO FIJO:	LOCALES Y	VIVIENDAS VA	CIAS	
Estrato	Cargo fijo	Subsidio	Subsidio	Sobreprecio	Sobreprecio	Vr a pagar
1	\$ 12,020					\$ 12,020
2	\$ 12,020					\$ 12,020
3	\$ 12,020					\$ 12,020
4	\$ 12,020					\$ 12,020
Pequeño Productor	\$ 12,020					\$ 12,020
Gran Productor	\$ 12,020					\$ 12,020
Pequeño productor es aquel que produce menos de un metro cúbico mensual de residuos						
Gran produ	Gran productor es aquel que produce más de un metro cúbico mensual de residuos					





6.3.2 Facturación Vs. Recaudo por concepto de tasa de aseo

Valores facturados y recaudados por concepto tasa de aseo realizado en el mes

Tabla N° 20. Facturación Vs recaudo

MES	FACTURADO	RECAUDO
ENERO	498,749,543	411,209,234
FEBRERO	500,012,032	
TOTAL	998,761,575	411,209,234



Gráfico N° 5: Valores facturados y recaudados por concepto tasa de aseo

En el anterior gráfico encontramos información facturación y recaudo del mes de enero, solo contamos con la facturación del mes de febrero el recaudo se realiza en el mes de marzo.





6.3.3 Subsidios pagados por el ente territorial

En la siguiente tabla se relación los subsidios que se dan en el municipio de Segovia, el déficit es lo que es aportado por el ente territorial

Tabla N° 21. Subsidios

		SUBSIDIOS			TOTAL
MES	ESTRATO 1	ESTRATO 2	TOTAL	CONTRIBUCIONES	DEFICIT DE SUBSIDIOS
Enero	44,813,775	32,823,155	77,636,930	46,372,146	31,264,784
Febrero	45,025,050	32,915,578	77,940,628	46,372,147	31,568,481
TOTAL	89,838,825	65,738,733	155,577,558	92,744,293	

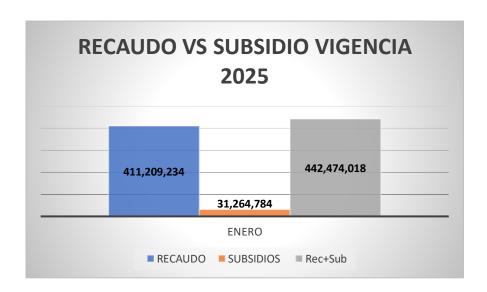


Gráfico Nº 6: Recaudo vs Subsidios

En el grafico anterior observamos el comportamiento del recaudo y los subsidios de la vigencia 2025





6.3.4 Suscriptores atendidos

Cada mes se presentan aumento o disminución en los suscriptores atendidos por diversos motivos. A continuación, conoceremos la cantidad de usuarios atendidos en el municipio en el actual mes.

ESTRATOS Y SECTORES	Enero	Febrero
Estrato 1	6016	6038
Estrato 2	5002	5011
Estrato 3	1306	1308
Estrato 4	92	91
Estrato 5	0	0
Estrato 6	0	0
Pequeño Productor (Comercial)	1244	1244
Pequeño Productor (Industrial)	143	143
Pequeño Productor (Oficial)	52	52
Gran Productor (1< 6 m³ ó 0,25 < 1,5 Ton) (Comercial)	0	0
Gran Productor (1< 6 m³ ó 0,25 < 1,5 Ton)(Industrial)	0	0
Gran Productor (1 < 6 m³ ó 0,25 < 1,5 Ton)(Oficial)	0	0
Gran Productor (> 6 m³ ó >1,5 Ton)	2	2
TOTAL	13857	13889

Tabla N° 22. Suscriptores

El incremento en la base de suscriptores del servicio de aseo se atribuye a las efectivas estrategias de recuperación de cartera, actualización del catastro implementadas por la empresa y por la construcción de nueva infraestructura en el municipio.

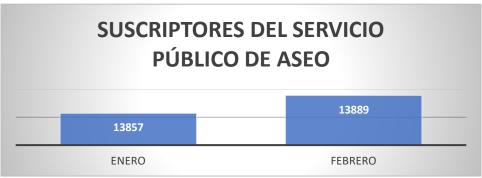


Gráfico N° 7: Suscriptores del servicio público de aseo

En el grafico anterior observamos como se ha comportado en crecimiento en los suscriptores del servicio de aseo





6.3.5 Peticiones, quejas y reclamos (PQR)

Peticiones, quejas y reclamos (PQR) presentadas durante el mes de diciembre

Tabla N° 23. PQR

MES	PETICIONES	OUEIAS	DECLAMOS	TOTAL	AUMENTO O DISMINUCIÓN		EMPO D	
IVIES	PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	TOTAL	%	0 a 5	6 a 10	11 a 15
Enero	0	8	12	20	0.25	Χ	Х	
Febrero	3	6	21	30	50%	Χ	X	Χ
TOTAL	3	14	33	50				

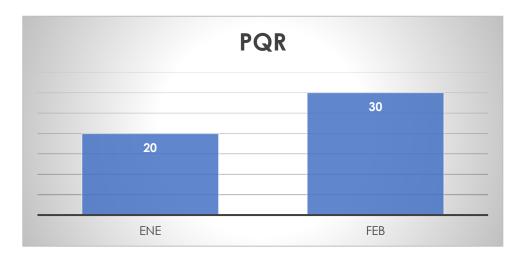


Gráfico Nº 8: PQR

En el gráfico anterior podemos observar el comportamiento que han tenido las PQR interpuestas por la comunidad, en el mes de febrero en comparación del mes anterior se Tuvo un incremento al presentarse más reclamos por facturación debido a la última actualización que se realizó del catastro de suscriptores





6.3.6 Sistema único de información SUI

En la siguiente tabla se relaciona la información que se ha de cargar a SUI mensualmente y el tipo de información

Tabla N° 24. Reportes SUI mensual

FORMULARIOS	PERIOCIDAD DE REPORTE	TÓPICO	FECHA DE REPORTE
Multiusuarios del servicio de aseo	Mensual	Comercial y de gestión	25-02-2025
Factura del servicio	Mensual	Comercial y de gestión	25-02-2025
Traslado de recursos de aprovechamiento	Mensual	Tarifario	05-02-2025
Cuestionario registro de eventos - servicio de aseo	Mensual	Riesgo aseo	25-02-2025
Taxonomía trimestral	Trimestral	NIF	07-02-2025
Ejecución de proyectos	Semestral 2	Administrativo	11-02-2025
Estándares del servicio	Semestral 2	Comercial y de gestión	24-02-2025
Provisión Cierre, Clausura y Post-Clausura	Semestral 2	Tarifario	24-02-2025
Vida útil de sitio de disposición final	Semestral 2	Técnico operativo	24-02-2025
Convenciones colectivas	Anual	Administrativo	11-02-2025
Publicación indicadores para control social a las personas prestadoras de servicios públicos	Anual	Administrativo	11-02-2025

Se relacionan los cargues del mes de diciembre. en el mes de febrero se certifican los cargues del mes anterior a la fecha de entrega, de este informe apenas se está consolidando la información del mes de febrero para realizar los cargues respectivos al mes. También se relacionan los avances de los cargues del último semestre y anual 2024.





6.3.7 Estado financiero

En la presente tabla se muestran los estados financieros con vigencia 2023 nos permiten conocer las condiciones en las que se encuentra la empresa y el nivel de endeudamiento, y la capacidad que se tiene para diferentes procesos licitatorios.

Tabla N° 25. Estado financiero 2023

ESTADOS FINANCIEROS				
DESCRIPCIÓN	VALOR			
ACTIVO TOTAL	2,178,097,590			
PASIVO TOTAL	838,139,817			
ACTIVO CORRIENTE	1,555,729,109			
PASIVO CORRIENTE	538,624.029			
PATRIMONIO	1,339,957,773			
UTILIDADES	48,679,785			
INGRESOS	6,429,379,081			
COSTOS OPERATIVOS	4,212,785,042			
GASTOS ADMINISTRATIVOS	2,068,017,241			
TOTAL, GASTOS NO				
OPERACIONALES	117,746,848			
ENDEUDAMIENTO (%)	0.38			
LIQUIDEZ	2.9			
CAPITAL DE TRABAJO	<u>1,017,000,000.00</u>			

El estado financiero del año 2024 está a espera de ser aproado por la junta directiva, por el momento se seguirá entregando el estado financiero de 2023.





6.4 INFORMACION, SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL A LAS COMUNIDADES.

En este apartado conoceremos las diferentes actividades que se realizar en el área de educación ambiental a la comunidad del municipio de Segovia

6.4.1 Actividades de educación a la comunidad

A continuación, daremos a conocer las actividades realizadas por el área de gestión social para brindar una asesoría más personalizada para el manejo adecuado de sus residuos y así contribuir al cuidado del medio ambiente

Tabla N° 26. Actividades desarrolladas gestión social

FECHA	SECTOR	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD
14-02-2025	Galán Gaitán	Perifoneo	Avisar a la comunidad de los barrios de Galán y Gaitán por cierre de vía por pavimentación
15-02-2025	Diferentes sectores del municipio	Lavado de canastillas de poste	Seguimiento a lavado y mantenimiento de canastillas de poste y registro fotográfico
17-02-2025	Camacol 20 de Julio Escuela la Madre	Instalación de valla	Instalación de valla informativa para recordar frecuencia y horario para la erradicación de punto critico
18-02-2025	Represa de acueducto Aguas de Pocuné	Invitación mesa ambiental	Invitación por parte de la mesa ambiental a erradicación de caracol africano y recuperar huerta de la represa de acueducto de Aguas de Pocuné
19-02-2025	Parque Principal Parque Simón Bolívar Parque Santander Parque de Galán Parque la Madre	Lavado de parque	Seguimiento a lavado de parque y registro fotográfico
22-02-2025	Parque Principal Separadores de Porro	Corte de césped	Seguimiento a corte de césped y registro fotográfico





24-02-2025	Oficina administrativa	Endulzar con sabiduría	Pedagogía interna, área gestión humana (Respeto)
25-02-2025	Relleno sanitario Vera I	Endulzar con sabiduría	Pedagogía interna, área gestión humana (Respeto)
26-02-2025	San Bartolo La Reina	Sensibilización puerta a puerta	Sensibilización puerta a puerta en el Barrio San Bartolo y la Reina para la erradicación de punto crítico en la entrada del barrio San Bartolo





Social



Foto N° 31: Perifoneo barrio Galán y Gaitán



Foto N° 33: Instalación de valla

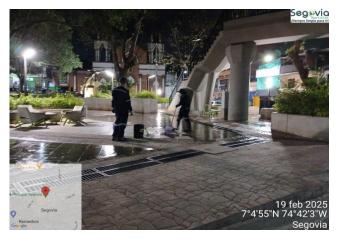


Foto N° 35: Lavado de parque



Foto N° 32: Lavado y mantenimiento de canastillas de poste



Foto N° 34: Erradicación caracol africano



Foto N° 36: Corte de césped







Foto N° 37: Endulzando con sabiduría oficina administrativa



Foto N° 38: Endulzando con sabiduría Relleno Sanitario Vera I



Foto N° 39: Sensibilización puerta a puerta San Bartolo





27-02-2025

6.4.2 Puntos críticos

La Paz (el Tripero)

A continuación, la relación de los lugares donde acumulan residuos sólidos, generando afectación y deterioro sanitario que conlleva la afectación de la limpieza del área, por la generación de malos olores, focos de propagación de vectores, y enfermedades.

FECHA LUGAR PUNTO CRÍTICO Inadecuada Presentación De Residuos Sólidos 10-02-2025 Briceño (callejón) En Horario No Establecido (seguimiento) 7 de agosto (la Inadecuada Presentación De Residuos Sólidos 14-02-2025 Guía) En Horarios No Establecidos (seguimiento) Inadecuada Presentación De Residuos Sólidos 14-02-2025 20 de Julio En Horarios No Establecidos (seguimiento) Inadecuada Presentación De Residuos Sólidos 18-02-2025 Colon En Horarios No Establecidos (seguimiento)

Tabla N° 27. Identificación de puntos críticos

En el mes de febrero se identificaron un total de 5 puntos críticos. En el cual dos de ellos es reincidente, a pesar de que el área de gestión social realizó la sensibilización a la comunidad e instalación de valla.

Inadecuada Presentación De Residuos Sólidos

En Horarios No Establecidos (seguimiento)

Ha mejorado la presentación de los residuos sólidos en el municipio; a pesar de las diferentes campañas que se han realizado por el departamento de gestión social de la empresa Segovia Aseo S.A. E.S.P. para la divulgación de los horarios aún hay personas que hacen una disposición de residuos en horarios no correspondientes al establecido.

El departamento de Gestión Social ha ejecutado una serie de jornadas de sensibilización y capacitación dirigidas a la comunidad, con el fin de promover prácticas adecuadas de manejo de residuos sólidos. Estas acciones, que incluyen visitas domiciliarias y la instalación de señalización informativa.





Puntos críticos



Foto N° 40: Briceño (callejón)



Foto N° 41: 7 de agosto (la Guía)



Foto N° 42: 20 de julio

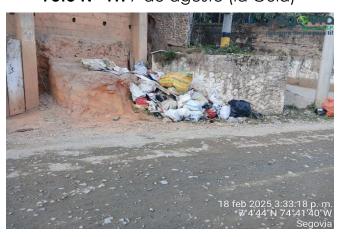


Foto N° 43: Colon



Foto N° 44: La Paz (el Tripero)





6.4.5 Divulgación comunicacional de las actividades

A continuación, conoceremos los avances obtenidos desde el área de comunicaciones en la empresa, a través de los distintos medios de comunicación dimos a conocer información de interés para la comunidad.

Informe de

comunicaciones del mes de febrero del 2025

Tipos de comunicación

que se vienen trabajando

- Ol Comunicación para el desarrollo
- 02 Comunicación informativa
- Os Comunicación digital
- 04 Comunicación corporativa
- 05 Comunicación organizacional





Comunicación para el desarrollo: Serie de estrategias comunicativas que se aplican con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida. Se basa en la idea de que los medios de comunicación tienen importantes efectos que pueden conducir al crecimiento económico de los países y, como consecuencia, provocar cambio social.

Comunicación informativa: Se refiere a la transmisión de información objetiva, precisa y relevante de manera clara y comprensible. Su objetivo principal es proporcionar datos, hechos, noticias o detalles sobre un tema específico sin buscar influir en las opiniones o actitudes de los receptores.

Comunicación digital: Implica el uso de tecnologías de la información y la comunicación para crear, compartir y consumir información de manera instantánea y global.

Comunicación corporativa: Se encarga de transmitir la identidad, los valores y la cultura de la empresa. Esto incluye la creación y gestión de la imagen corporativa, el establecimiento de la misión y visión, y la difusión de los principios éticos y culturales de la organización.

Comunicación organizacional: consta de toda la información que se trasmite desde una empresa o institución y dentro de la misma. Contribuye a la motivación y generar identidad de marca.

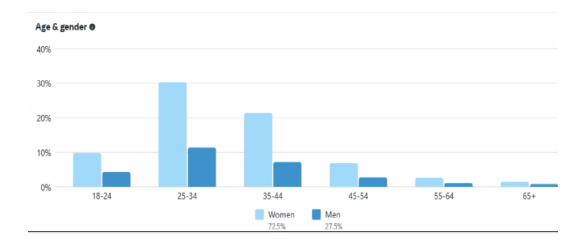






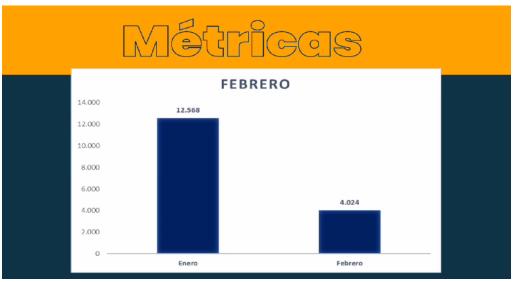
Los seguidores de nuestra pagina de facebook ascienden a 3241 en los que lo renemos caracterizados por edades y genero, a continuacion podremos observar las informacion obtenida



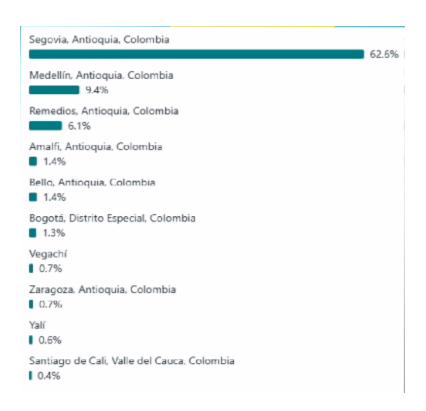








En la siguiente imagen podremos observar de que lugares de colombia donde nos siguen:







Descripción	Cantidad	% participación
Comunicaciones	5	27,8%
Educación	5	27,8%
Corte de césped	1	5,6%
Cine al parque	1	5,6%
Lavado de parques	1	5,6%
Recolección		
veredal	1	5,6%
Eventualidades	1	5,6%
Relleno	1	5,6%
Canastillas	1	5,6%
PQR	1	5,6%
Total	18	100%

Actividades que fueron visibilizadas en el Facebook durante el mes de febrero







7. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

A continuación, relacionamos las actividades dando cumplimientos a diversas estrategias y medidas para prevenir los accidentes laborales que puedan ocurrir durante el desarrollo de las actividades diarias.

Tabla N° 28. Charlas, capacitaciones y pausas activas SST

CHARLAS, CAPACITACIONES Y PAUSAS ACTIVAS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						
OBJETIVO: Reforzar las instrucciones del trabajo y brindar las recomendaciones de seguridad para la ejecución de labores.						
FECHA	DEPENDENCIA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN			
03-02-2025	Operarias de barrido	Charla y Pausa activa	Normas básicas para levantamiento de cargas. Carga máxima hombre 25kg mujer 12.5kg			
10-02-2025	oficina principal	Charla y Pausa activa	Rendición de cuentas en SST			
14-02-2025	Relleno sanitario	Charla y Pausa activa	Higiene postural			
17-02-2025	Operarias de barrido	Charla y Pausa activa	Actos y condiciones inseguros			
19-02-2025	Parque automotor	Charla y Pausa activa	Actos y condiciones inseguros			
21-02-2025	Relleno sanitario Supernumerarios de fraguas	Charla y Pausa activa	Actos y condiciones inseguros			
24-02-2025	Operaria de barrido	Charla y Pausa activa	Riesgo biológico			





Tabla N° 29. Inspecciones de seguridad

INSPECCIONES DE SEGURIDAD

OBJETIVO: Se realiza inspecciones de seguridad y salud en el trabajo con el fin de identificar anomalías presentes en las diferentes áreas de trabajo de la empresa Segovia Aseo S.A E.S. P, evitando accidentes, incidentes de trabajo y/o posibles emergencias con el fin de generar un proceso de prevención y control de riesgos a la salud de los empleados.

FECHA	DEPENDENCIA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
28-02-2025 Oficina		Oficina Inspección de seguridad riesgo	
20-02-2023	administrativa	locativo	anomalías que
20-02-2025	Parque automotor	Inspección de seguridad riesgo	se presentes en
	•	eléctrico	las distintas
28-02-2025	Bodega operativa.	Inspección general de	áreas de
		seguridad	trabajo para
		Inspección de botiquines	evitar riesgos
21-02-2025	Relleno sanitario	Inspección de camillas	que puedan
		Inspección de orden y aseo	afectar la salud
		Inspección de extintores	del trabajador.

Tabla N° 30. Inspección elementos de protección personal

Inspección de elementos de protección personal

OBJETIVO: La inspección de elementos de protección personal se realiza durante la jornada laboral, con el fin de verificar que los empleados utilicen los equipos de protección personal requeridos para el desarrollo de las actividades y así definir criterios de selección, uso, mantenimiento y disposición final. y en caso de encontrar hallazgos se realizará las respectivas reposiciones y además se entregó dotación a personal el cual requería de la misma.

se entrego dotación a personal el coarregoetta de la misma.					
FECHA	DEPENDENCIA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN		
04-02-2025 11-02-2025 17-02-2025 25-02-2025	Operarias de barrido				
14-02-2025	Supernumerarios relleno sanitario	Supervisar que lo colaboradores			
17-02-2025 13-02-2025	Supernumerarios Fraguas	Inspección EPP	tengan un uso adecuado de los elementos de protección personal		
04-02-2025 19-02-2025 25-02-2025	Supernumerarios parque automotor				





Tabla N° 31. Entrega de EPP y dotación

ENTREGA DE EPP Y DOTACION

OBJETIVO: Se realiza reposición y cambio de elementos de protección personal en mal estado a todo al personal operativo y administrativo como tapabocas, guantes anticorte, guantes de nitrilo, máscaras de gases y vapores, guantes semicorrugados, gafas de seguridad, impermeables, botas plásticas, zapatos de seguridad cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente Ley 9 de 1979 Art 122.

All IZZ.				
FECHA	DEPENDENCIA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	
06-02-2025 26-02-2025	Parque automotor	Entrega EPP	Tapabocas termosellados, guantes de nitrilo, guantes de caucho, gafas antiempañantes oscura y claras, protección auditiva de inserción, guantes anticorte.	
15-02-2025 28-02-2025	Operarias de barrido	Entrega EPP	Tapa bocas termosellados, guantes anticorte, gafas antiempañantes claras y oscuras, guante de caucho.	
13-02-2025	Relleno sanitario	Entrega EPP	Tapabocas desechables 1 caja x 100 unidades, tapa bocas termosellados, guantes corrugados, máscaras de gases y vapores, guantes anticorte, guantes de nitrilo guantes de caucho, gafas antiempañantes oscuras y claras, protección auditiva de inserción	
13-02-2025	Supernumerarios Fraguas	Entrega EPP	Tapabocas termosellados, guantes anticorte, guantes de nitrilo, gafas antiempañantes oscuras y claras.	





Tabla N° 32. Inducciones SST

INDUCCIONES SST

OBJETIVO: Proporcionar información general, amplia y suficiente, en temas como; políticas, procedimientos, peligros y controles de los riesgos presentes en sus actividades, prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, para fortalecer su sentido de pertenencia y la seguridad para la ejecución de las actividades de manera autónoma, de tal manera que se despierte en ellos una cultura de autocuidado

FECHA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
03-02-2025	Alisson Loaiza Agudelo	Inducción de SST	Auxiliar de gestión social
07-02-2025	Brayan Norbey Sepúlveda Correa	Inducción de SST	Supernumerario - Parque automotor
	José David Saez López	Inducción de SST	Supernumerario - Relleno sanitario
11-02-2025	Wilson Antonio Nerio González	Inducción de SST	Auxiliar latonería
28-02-2025	Jailer Alberto Hurtado	Inducción de SST	Supernumerario - Parque automotor
	Jhonatan Alirio Zabala	Inducción de SST	Supernumerario - Parque automotor

Tabla N° 33. Reunión SST

REUNIÓN

OBJETIVO: Reactivar los comités COCOLA, COPASST y brigadas de emergencia necesarios para el bienestar laboral de la empresa

FECHA	DEPENDENCIA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
24-02-2025	Oficina administrativa	COPASST	Socialización de las responsabilidades de los integrantes del COPASST
		Brigada de emergencia	Socialización de las responsabilidades de los integrantes de la brigada





SG-SST - REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto N° 45: Inspección de EPP operarias de barrido



Foto N° 46: Inspección de EPP de recolectores



Foto N° 47: Inspección EPP relleno sanitario



Foto N° 48: Pausa activa operarias de barrido



Foto N° 49: Inspección de EPP operarias de barrido



Foto N° 50: Pausa activa oficina administrativa





Foto N° 51: Pausa activa parque automotor



Foto N° 53: Charla operarias de barrido



Foto N° 55: Inspección de extintor retroexcayadora



Foto N° 52: Inspección de botiquín parque automotor



Foto N° 54: Inspección EPP supernumerarios recolección



Foto N° 56: Inspección orden y aseo caseta de operaciones relleno sanitario





Foto N° 57: Inspección de botiquín caseta operaciones relleno sanitario



Foto N° 59: Inspección orden y aseo bodega de barrido



Foto N° 61: Entrega reposición de dotación



Foto N° 58: Inspección de camilla bodega de barrido



Foto N° 60: Inspección orden y aseo báscula



Foto N° 62: Inspección de extintor vehículo LHJ747







Foto N° 63: Inspección de extintor moto carguero



Foto N° 64: Inspección de extintor báscula



Foto N° 65: Inspección extintor oficina administrativa



Foto Nº 66: Inducción de SST



Foto Nº 67: Inspección de camilla de caseta de operaciones relleno sanitario





8. NOVEDADES DE LA PRESTACION DEL SERVICION PUBLICO DE ASEO

Inconvenientes para realizar la recolección en la vía de la loma de Sanabria en el barrio Galán, aunque ya llevan muy adelantados los trabajos en la vía aun no se puede ingresar hasta que habiliten el paso.

Problemas de ingreso a los sectores, El Tejar, Lozada, El Canalón, por vehículos mal estacionados obstruyendo el paso para realizar la recolección.

Desde el área de gestión social se hace el proceso de sensibilización e instalación de vallas para la erradicación de puntos críticos, no ha sido muy eficiente ya que se sigue presentando inconvenientes con los residuos fuera del horario establecido. San Bartolo en cuatro puntos se presenta, San Joaquín, Parque Santander, Callejón escuela la Madre, Caratal.

Tras de hacer varias campañas para el reporte de especiales aún se presenta sectores en los cuales se sacan estos residuos en horarios no adecuados.

En varios sectores del municipio tenemos inconvenientes ya que la comunidad desde pisos alto está tirando los residuos al vehículo recolector, se realizó una campaña de sensibilización a los que ya se tienen identificados, pero no ha sido muy efectivo.

Inconvenientes por cableado de internet y telefonía muy bajitos, en el sector de Gaitán, alto de los patios que impiden el normal recorrido del vehículo.





9. ANEXOS

En los diferentes anexos que encontraremos a continuación les mostraremos registro fotográfico tomado a través de las actividades realizadas en el transcurso del mes de noviembre de 2024 en las distintas áreas de la labor.





VÍAS

Segovia, 05 de marzo de 2025

Señor,

JUAN DAVID ZORRILLA ARANGO

Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos Alcaldía Municipal

Asunto: Informe de vías municipio de Segovia

Cordial Saludo,

La Empresa Segovia Aseo S.A E.S.P., muestra de manera detallada el informe de las vías del municipio de Segovia y se resaltan las vías que por su estado no permiten el tránsito de los vehículos recolectores y por ende la recolección de residuos sólidos frente a la puerta de los suscriptores; con este se pretende presentar y alertar a la administración frente a las necesidades de mejoramiento y optimización de las vías e informar a la comunidad en el caso de quejas y reclamos en los mismos sectores.

Esperamos que este informe y los presentados anteriormente, brinden elementos necesarios para que la Administración Municipal realice un plan de mejoramiento de vías ya que se está viendo afectada la prestación del servicio en diferentes sectores y además se están presentando frecuentemente daños en el parque automotor de la Empresa.

Para mayor información anexamos registro fotográfico del estado de las vías en las que se dificulta la prestación del servicio de aseo.

Quedamos atentos a una pronta respuesta.

Atentamente

Iván Darío Zapałą Villa

Gerente





GALAN PARTE ALTA (EL GANCHO)

En este sector se presta el servicio de recolección con mucha dificultad debido al mal estado de la vía conocida como la chúcula en un costado de la vía se puede observar que se encuentra la tubería de gas domiciliario impidiendo el acceso del vehículo recolector.





LAS DELICIAS (LIBORIO)

En este sector se presta el servicio de recolección con mucha dificultad por falta de mantenimiento vial y esto afecta la prestación del servicio y ocasiona daños a los vehículos recolectores.









CAMPO ALEGRE

En este sector, gran parte de la vía se encuentra en mal estado dificultando la prestación del servicio de recolección y generando daño en los vehículos recolectores.





LOS ÁNGELES SECTOR VILLA NUEVA

En este sector por el mal estado de la vía, el servicio de recolección se presta con dificultada, ocasionando en repetidas ocasiones averías en el vehículo recolector y daño en la fachada de la vivienda que se encuentra ubicada al lado derecho de la vía









PIEDRA DE DIOS

Presentamos inconvenientes en la prestación de recolección puerta a puerta por el mal estado de la vía por falta de mantenimiento, el cual afecta el buen funcionamiento del vehículo recolectar presentando daños.





EL HUESO- CALLEJON LAS PALMAS

Se presenta el servicio de recolección con cierta restricción en este sector, debido al mal estado de la vía.





HOSPITAL LA SALADA

Se presta el servicio de recolección puerta a puerta en el sector con un poco de dificultas por crecimiento excesivo de la maleza que sobresale en la vía ocasionando golpes al parabrisa del vehículo recolector.









MANZANILLO

El servicio de recolección puerta a puerta, se presta con restricción en el sector por el mal estado de la vía en el cual afecta el vehículo.





7 DE AGOSTO PARTE ALTA

En este sector se presta el servicio con dificultad por el mal estado de la vía, en la que afecta al vehículo en su normal recorrido de recolección









10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En Segovia Aseo S.A. E.S.P. estamos comprometidos con la limpieza y el bienestar de nuestra comunidad. Por ello, hemos logrado una cobertura total en la recolección de residuos, tanto en el casco urbano como en las zonas rurales.

La recolección y transporte de los residuos sólidos ordinarios se realiza de una manera eficiente, eficaz y con efectividad ya que contamos con unas micro rutas optimizadas y con las frecuencias adecuadas.

La empresa Segovia Aseo S.A. E.S.P. tiene un gran compromiso con la comunidad de presentarle un buen servicio y por medio de estrategias que nos permiten llevar programas de educación ambiental mejorar la presentación de los residuos.

Aunque se han presentado adelantos en los arreglos de las vías del municipio en muchas otras todavía se presentan dificultades para prestar un buen servicio.

Otro problema recurrente en materia de movilidad es la obstrucción de las vías públicas causada por materiales de construcción provenientes de nuevas edificaciones. Además, se presentan inconvenientes debido al estacionamiento indebido de vehículos en zonas no permitidas o limitando el acceso del vehículo recolector. Solicitamos a las autoridades competentes su intervención para solucionar estas situaciones que afectan la movilidad de los ciudadanos y la correcta prestación del servicio de aseo.

En el municipio se vienen adelantando labores de pavimentación, trabajos en el sistema de acueducto y alcantarillado en las diferentes vías urbanas, requerimos información de las rutas alternativas a las que podemos tener acceso, y de esta manera garantizar la prestación del servicio.

